



Pictograma NFPA

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD INCAFOS-60

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE EMPRESA

Nombre del Producto	: INCAFOS-60
Sinónimos	: Fertilizante sólido.
Fórmula	: N-P
Número Interno	:
Número UN	: N.R
Clase UN	:
Compañía que Desarrolló La Hoja de Seguridad	: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por AGROINCA s.a.s.
Compañía que lo Provee	: AGROINCA S.A.S. Calle 44 # 6 EA - 49 Hacienda San Pablo - Vía a Tienda Nueva Tel. 2624023 / 3104983868 Palmira (Valle) E-mail: agroinca@agroinca.com.co Web: www.agroinca.com.co

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Uso	: Fertilización
Componentes	: Fosfato de Amonio.

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD

Inhalación	: Causa irritación del tracto respiratorio.
Ingestión	: Causa irritación gastrointestinal.
Piel	: Causa irritación en la piel.
Ojos	: Causa irritación, enrojecimiento y dolor.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	: Remueva el aire fresco. Suministre respiración artificial si no respira. Si se dificulta la respiración se debe suministrar oxígeno por personal calificado. Obtenga atención médica.
Ingestión	: NO induzca al vómito. Si el paciente está consiente dar a beber abundantes cantidades de agua. Obtenga atención Médica inmediatamente.
Piel	: Inmediatamente remueva ropa y zapatos contaminados. Lave la piel con abundante agua y jabón por al menos 15 minutos. Obtenga atención médica inmediatamente. Lave la ropa antes de re-usarla.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de Inflamación (°C)	: No es comburente y no es explosivo pero puede haber riesgos en caso de incendio, debido a que en contacto con una llama o un cuerpo incandescente, forma gases tóxicos de óxido de fósforo y amoníaco (NH ₃ , PO _x).
Temperatura de Auto ignición (°C)	: N.A
Límites de Inflamabilidad (%V/V)	: N.A
Peligros de Incendio y/o Explosión	: No es un producto combustible.
Medios de Extinción	: Polvo químico seco, espuma tipo alcohol o multipropósito.
Productos de la Combustión	: al quemarse puede generar óxidos de fosforo, amoníaco y nitrógeno.
Precauciones para evitar Incendio y/o explosión Instrucciones para combatir El fuego	: Evacue o aisle el área de peligro. Restrinja el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección, ubíquese a favor del viento. Use equipo de protección personal. Refrigere con agua los contenedores expuestos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales	: Ponerse el equipo de protección personal adecuado antes de entrar en el área.
Medidas	: Recoger el material para evitar su entrada a cuerpos de agua. Si está a la intemperie debe cubrirse con una lona, para evitar la dispersión del polvo en la atmósfera. Dependiendo de la naturaleza de la contaminación se recuperar por medio de barrido en sacos para posteriormente reprocesarlo en la planta, utilizar como fertilizante o disponer en instalaciones autorizadas.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo	: Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. Utilice el equipo de Protección personal. Lávese completamente con agua y jabón después de manipularlo. Manipule el producto con ventilación localizada en el punto emisión de los vapores. Mantenga las normas de higiene, no comer, beber ni fumar dentro del área de trabajo, mantenga el contenedor cerrado.
Almacenamiento	: Lugares con ventilación adecuada, secos y que no pasen temperaturas bajas extremas. Lejos de agentes oxidantes, cáusticos. Separado de materiales incompatibles. Rotule los recipientes adecuadamente.
Medidas técnicas	: Levemente corrosivo al acero, aluminio, cinc y cobre. No corroe el vidrio ni el acero inoxidable. No requiere medidas técnicas específicas o particulares. Para garantizar las propiedades del producto, conservar lejos de la humedad y de cualquier fuente de calor.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de Ingeniería : Sistema de ventilación local y generalmente resistente a la corrosión, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones de lava ojos. Evaluación y control de las condiciones de exposición y optimización del proceso.

Valor límite de exposición : 10 mg/m³

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de los Ojos y Rostro : Mono gafas y careta.

Protección de Piel : Guantes de nitrilo, atuendo impermeable, botas.

Protección Respiratoria : Equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

Protección en Caso de Emergencia : Equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y Estado Físico : Sólido (gránulos cristalinos)

Punto de Ebullición (°C) : Se descompone

Punto de Fusión (°C) : N.R

Densidad : 1.619 g/cc

Humedad : 1.52%

Solubilidad : 29,4 g/100 g de agua

pH : 5 (Solución al 10%)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad : Estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento. Pierde gradualmente un 8% de amoníaco si se expone al aire.

Condiciones a Evitar : Incompatible con Hipoclorito de sodio. Exposición al aire húmedo o a la humedad

Productos de Descomposición Peligrosos : Óxidos de fósforo y amoníaco

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Por exposición : LD 50 (Ingestión ratas): > 2000 mg/kg. Síntomas agudos, irritación en la piel, ojos y vías respiratorias. Trastornos gastrointestinales. Dermatitis por contacto prolongado.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Persistencia/degradabilidad : Se convierten en fosfatos de calcio, hierro o aluminio, o se incorporan a la materia orgánica del suelo.

Efectos en el medio ambiente acuático : En cantidades abundantes provocan el fenómeno de eutrofización

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Residuos y contenedores Sucios : Dependiendo del grado y naturaleza de la contaminación se podrá utilizar como fertilizante (no más de 100 kg/ha) o se deberá disponer en instalaciones autorizadas.

Trate los desechos de acuerdo a las leyes locales, estatales y forestales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

CLASIFICACIÓN NFPA : Salud, 0. Fuego, 0. Reactividad, 0.

N° UN : No registra

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Transito y Transporte Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Ministerio de Transporte. Resolución N° 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
3. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por lo cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a los residuos especiales.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

ENTIDAD	CUIDAD								
	BOGOTÁ	BUCARAMANGA	CÚCUTA	CARTAGENA	GIRARDOT	BARRANQUILLA	MEDELLÍN	PEREIRA	CALI
BOMBEROS	2175300/ 2355166/ 119	6526666-119 018000916012 018000941414	712256- 119	6600532- 119	09183104 33	3589537	123	3264612/ 119	8821252

POLICÍA NACIONAL	112	6333268-6339015 112	760623-112	112	8310976/ 8326816	3406655	123	3358912/ 112	112/8826 100
CRUZ ROJA	4280111	6330000-6305132	714156-132	6625311-132	8335763	3588514	123	3241746/ 132	5184200
OFICINA ATENCIÓN DESASTRES	4297414	6422131	730087	111	8335494	3511177	123	3248036	6604826